

**ALUMBRADO PÚBLICO DE BARRANQUILLA S.A.S.
CONVOCATORIA SA - 004 -2020
ADENDA N° 1**

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y ACTIVIDADES DE OBRA ELECTRICA DENTRO DEL PROCESO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO 2020 – 2023 “ENERGÍA PARA LA GENTE”.

El Suscrito Representante Legal de ALUMBRADO PÚBLICO DE BARRANQUILLA S.A.S., en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las conferidas por el respectivo Manual de Contratación, en atención a correcciones de oficio frente a la necesidad de aclaración que ha detectado la entidad, por lo que se informa que el correo electrónico donde se recibirán la observaciones y solicitudes de aclaración en torno a la Convocatoria SA - 004 – 2020 es el siguiente: **contrataciones@apbaq.com** Así las cosas, con la presente adenda el acápite del cronograma del proceso quedará de la siguiente manera:

| ACTIVIDAD | CARACTERISTICAS Y FECHA O PLAZO |
|--|---|
| Consulta en Internet del Pliego | Fecha: Diciembre 23 de 2020 Dirección Electrónica de Consulta: www.apbaq.com Dirección Física de Consulta: Carrera 53 N° 106 - 280 Centro Empresarial Buenavista Torre A - Oficina 1404 |
| Observaciones o solicitudes de aclaración al Pliego. | Desde el 23 de diciembre de 2020 hasta dos (2) días hábiles antes de la fecha del proceso. |
| Visita al lugar de ejecución del Contrato | No aplica. |
| Observaciones o solicitudes de aclaración a los Pliegos Definitivos | Hasta el 30 de diciembre de 2020 Dirección Electrónica de Consulta: contrataciones@apbaq.com Dirección Física de Consulta: Carrera 53 N° 106 - 280 Centro Empresarial Buenavista Torre A - Oficina 1404 |
| Plazo y lugar de presentación de la propuesta | Hasta el 06 de enero de 2021 a más tardar a la 03:00 p.m. El reloj con base en el cual se definirá la hora de cierre, es el de la página Hora Legal Para Colombia www.horalegal.sic.gov.co Lugar: Carrera 53 N° 106 – 280 Centro Empresarial Buenavista Torre A – Oficina 1404. |
| Periodo de Evaluación | Desde el 06 de enero de 2021 y por un término de hasta cinco (5) días hábiles. |
| Publicidad y Observaciones al Informe de Evaluación (Plazo, lugar y horario) | Durante tres (3) días hábiles a partir de la publicación del informe de evaluación Dirección Electrónica de Consulta: contrataciones@apbaq.com Dirección Física de Consulta: Carrera 53 N° 106 – 280 Centro Empresarial Buenavista Torre A – Oficina 1404 Barranquilla, Atlántico, www.apbaq.com |
| Adjudicación del contrato. | Dentro de los tres (3) días siguientes a la publicación del informe de evaluación |
| Suscripción y legalización del contrato | A partir de la fecha de adjudicación del contrato y hasta (2) días hábiles más. |

Las demás previsiones de la convocatoria NO MODIFICADAS NI ACLARADAS en la presente Adenda se mantienen como se expidieron originalmente. Se expide la presente ADENDA en Barranquilla a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del 2020.

En Barranquilla, a los 29 días del mes de diciembre de 2020.

Original firmado por:
CARLOS SARABIA MANCINI
Gerente